Nº3084

DEDALO Informa

16 de Enero de 2018

Atención a...

- EL PDECAT DEBE DEVOLVER LOS 6,8 MILLONES QUE RECIBIÓ CDC EN MORDIDAS ENTRE 1999 Y 2009
- LOS LETRADOS EXIGEN UNA INVESTIDURA PRESENCIAL EN EL PARLAMENT
- RENFE SE LANZARÁ COMO MAYORISTA TURÍSTICO
- ACS Y GIP NEGOCIAN VENDER SAETA AL FONDO BROOKFIELD
- GOLDMAN SACHS ASESORARÁ A XIAOMI EN SU SALIDA A BOLSA

Nacional...

Dos noticias esperadas centran la atención informativa del quiosco. La condena a CDC por el caso Palau y el rechazo de los letrados del Parlament a la investidura telemática de Puigdemont.

EL PDECAT DEBE DEVOLVER LOS 6,8 MILLONES QUE RECIBIÓ CDC EN MORDIDAS ENTRE 1999 Y 2009, SEGÚN LA SENTENCIA DEL CASO PALAU. Todos los medios ven el fin de una época y el de un partido que gobernó Cataluña durante cuatro décadas. La prensa critica los intentos de Mas por desvincular al PDECat, la formación heredera de CDC, alegando que ya habían pagado políticamente. "Mordidas que sepultan al partido que ha dividido a Cataluña en dos", titula Abc. Y de una condena que "pone al límite" y "acorrala" al PDECat, aseguran El País y El Mundo. La sentencia de la Audiencia de Barcelona da por probado que durante diez años hubo "un acuerdo criminal" a tres bandas entre CDC, el Palau -con Millet y Montull al frente- y la constructora Ferrovial para que el partido recibiese comisiones irregulares a cambio de adjudicaciones de obra pública. Se considera probado un desfalco superior a 31 millones de euros, a los que hay que sumar más de 10,1 millones que CDC, Millet y Montull tienen que devolver por las ganancias obtenidas. La sentencia fija una comisión pactada entre Ferrovial y CDC del 4% del total de las adjudicaciones obtenidas; a repartir un 2,5% para el partido y el 1,5% restante para Millet (80%) y Montull (20%). El juez condena a Millet a 9 años de cárcel; a Montull, a 7 años y al ex tesorero de CDC, Daniel Osàcar, a cuatro años y cinco meses de cárcel. Y exculpa a la empresa Ferrovial "por prescripción" en el caso de tráfico de influencias y "por no haberse acreditado un perjuicio económico evaluable" en el delito de administración desleal.

Junto a la sentencia del Palau y a menos de 48 horas para que se celebre la sesión de constitución del Parlament de Cataluña, **LOS LETRADOS EXIGEN UNA INVESTIDURA PRESENCIAL.** Todos los medios recogen el informe, de 22 páginas encargado por Carme Forcadell a petición del PSC, en el que los letrados también niegan que pueda delegar su voto o que alguien asuma su papel en el debate de investidura. De esta forma se condiciona la elección del nuevo Parlament, aunque el informe deja que la Mesa de Edad decida si los diputados encarcelados pueden delegar su voto, casos de Oriol Junqueras, Jordi Sànchez y Joaquim Forn pero no de los cinco huidos a Bruselas con Puigdemont. La decisión de los abogados de la Cámara catalana, no obstante, no es vinculante y ahora todo queda pendiente de las negociaciones entre JxCat y ERC.

Y además, Rajoy y Sánchez no se creen el avance de Ciudadanos en las encuestas (El País, Abc) PP y PSOE bloquean la despolitización del CGPJ (El Mundo)

Economía...

Con el horizonte de Fitur que empieza mañana, **RENFE SE LANZARÁ COMO MAYORISTA TURÍSTICO**. Buscará alianzas con hoteleras, restaurantes y centros de ocio para "integrar una oferta global como proveedores de soluciones de movilidad", anunció ayer el presidente de Renfe, Juan Alfaro, ante centenares de representantes del sector (Portada Cinco Días)

Internacional…

AMENAZAS Y QUEMA DE IGLESIAS RECIBEN AL PAPA EN CHILE (Abc)

Otros…

- ACS y GIP negocian vender Saeta al fondo Brookfield por 1.000 millones (portada de Expansión) La operación puede impulsar a la constructora en su puja por Abertis
- Xiaomi contrata a Goldman Sachs y Morgan Stanley para su salida a bolsa, que podría ser la mayor de la historia (Cinco Días, Expansión, Voz Populi)
- Capital compra un 2% adicional y supera el 5% de Iberdrola y se coloca así como el 2º mayor por accionista tras el fondo Qatar (Voz Populi)
- Chile da el visto bueno la opa de ACS a Abertis (El Economista
- La fusión de las redes de Bankia y BMN será el 19 de marzo (Cinco Días) Bankia baja a los 56 años la edad para ir al ajuste y ofrece 25 días por año trabajado (El Economista)
- Heineken vende Gambrinus y todo su negocio de restaurantes a Abac (Cinco Días)
- Pinchan las firmas de comisa a domicilio. Just Eat, Deliveroo y Glovo suman pérdidas de 32 millones en dos años (especial El Economista)
- El Corte Inglés empieza a vender en Cuba productos de alimentación (Expansión)
- Santander, entre los grandes acreedores de la constructora británica Carillion que ha entrado en liquidación (Cinco Días, El País)
- Al hilo, el Estado mexicano de Sinaloa quiere captar más inversiones de Riu, Barceló y Meliá (El Economista)
- La CEO auditará sueldos para igualar a hombres y mujeres (portada El Economista) y admitirá un alza del salario del 3% si se liga a la productividad (La Razón)
- Las autonomías prevén recaudar un 11% más por transmisiones y un 7% menos por sucesiones (Cinco Días)
- Airbus remonta y gana a Boeing la batalla de los pedidos de aviones en 2017 (El País, Expansión) Pero la fabricación del A380 de Airbus corre peligro por el auge de los modelos de bajo coste. Se dejarán de fabricar si no hay seis pedidos al año (Abc)
- El Tribunal de Cuentas detalla en un informe incumplimientos en contratación y gestión del personal en la Airef (El País)
-
- Panasonic, Mitsubishi y "La Tagliatella" trasladan su sede social fuera de Cataluña (Expansión)
- Gas Natural agrupa su negocio de venta de gas bajo la marca Nedgia (El País)

- ArcelorMittal aprobará en marzo volver al dividendo (El Economista)
- El derrame de petróleo de un buque en China amenaza con causar un desastre ambiental (El País).
- Obsolescencia programada: engaño al consumidor (doble página Cinco Días)

Opinión…

Convergencia quedará salpicada para siempre por la corrupción en el Palau. Los editoriales acogen la sentencia y coinciden en sus críticas a los abusos del partido que gobernó Cataluña cuatro décadas y en sus consecuencias para la también desaparecida CDC y la actual PDECat. La diferencia estriba en que la prensa madrileña relaciona el cobro de comisiones ilegales con la deriva independentista y la catalana, no

El País considera "culpables" al PDECat y a Mas; dice que "no engañan a nadie al desvincularse de la condena a CDC".

Para **Abc** la condena al partido de Pujol, Mas y Puigdemont no deja lugar a dudas. Califica a Convergència de "escombrera de corrupción" que saqueó a los catalanes, a través de la gestión política".

El Mundo dibuja "el expolio de los patriotas de la 'estelada", con el "entramado delictivo" de CiU en el Palau que entierra el mito del oasis catalán.

La Razón titula "no era un oasis, era una cloaca" que solo ha conseguido empobrecer y llevar la división y la zozobra a sus ciudadanos.

Para **La Vanguardia** erradicar la corrupción es una urgencia social y **El Periódico,** en la misma línea, anima a que la regeneración sea profunda.